INFORME DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN CONVOCADA POR LA SOCIEDAD, EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA-SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, EJIE.S.A.

Expediente licitación: **Nº EJIE-130-2023 – "SUMINISTRO DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE EN MODO SUSCRIPCIONES PARA PRODUCTOS MICROSOFT 2024-2026". EXPEDIENTE PREPARADO EXCLUSIVAMENTE PARA LICITACIÓN ELECTRÓNICA.**

En el procedimiento de licitación de referencia, los miembros de la Mesa de Contratación, actuando:

- Asier Ares Ikaran, que actúa como Presidente.
- Silvia Pagola Ormaechea, que actúa como Secretaria.
- Fernando Ruiz Marroquin, que actúa como vocal.
- Oier Pérez Eguiluz, que actúa como vocal

Constituida la Mesa, realizando las actuaciones de forma electrónica y pasando a continuación al examen del informe de valoración.

Antecedentes del expediente:

Primero.- El expediente de contratación Nº EJIE-130-2023 se tramitó por el procedimiento ordinario, abierto y sujeto a regulación armonizada, adjudicándose a la oferta de mejor precio en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos y la tramitación electrónica a través de la aplicación de licitación de Gobierno Vasco.

Segundo.- Las empresas que se presentan son:

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.
EUSKALTEL, S.A.
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.

Tercero.- En fecha de 11 de diciembre de 2023 se procede a la revisión de la documentación relativa a la capacidad y solvencia, y el documento europeo único de contratación aportado.

Cuarto.- En fecha 19 de diciembre de 2023, constituida la Mesa de Contratación de EJIE, se procede al inicio del acto de apertura pública de las ofertas económicas, dando lectura a las valoraciones técnicas de las ofertas, según informe emitido por los

técnicos designados por EJIE para la valoración de este expediente, con los siguientes resultados:

No hay valoración técnica, puesto que el único criterio de adjudicación es el precio.

Quinto.- Se procede seguidamente a la lectura de las ofertas económicas, presentadas de acuerdo al modelo del Anexo I del pliego de condiciones particulares, con los siguientes resultados,

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.:

	2024	2025	2026	Importe Total del contrato	
EAS1	6.937.530,25 €	8.127.282,73 €	9.005.654,77 €	27.760.753,38 €	TOTAL s/IVA
EAS2	712.963,76 €	712.963,76 €	712.963,76 €	33.590.511,59 €	TOTAL c/IVA
EAS3	517.131,45 €	517.131,45 €	517.131,45 €		
TOTALES	8.167.625,46 €	9.357.377,94 €	10.235.749,98 €		

Se adjunta el Anexo I "ANEXO_I.xlsx" presentado por la empresa.

EUSKALTEL, S.A.:

	2024	2025	2026	Importe Total del contrato	
EAS1	6.890.325,77 €	8.084.955,53 €	8.974.617,53 €	27.614.919,09 €	TOTAL s/IVA
EAS2	705.372,86 €	705.372,86 €	705.372,86 €	33.414.052,10 €	TOTAL c/IVA
EAS3	516.300,56 €	516.300,56 €	516.300,56 €		
TOTALES	8.111.999,19 €	9.306.628,95 €	10.196.290,95 €		

Se adjunta el Anexo I "ANEXO_I.xlsx" presentado por la empresa.

SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.:

	2024	2025	2026	Importe Total del contrato	
EAS1	6.944.171,73 €	8.134.300,77 €	9.012.416,49 €	27.785.717,49 €	TOTAL s/IVA
EAS2	713.806,07 €	713.806,07 €	713.806,07 €	33.620.718,16 €	TOTAL c/IVA
EAS3	517.803,43 €	517.803,43 €	517.803,43 €		
TOTALES	**8.175.781,23 €**	**9.365.910,27 €**	**10.244.025,99 €**		

Se adjunta el Anexo I "ANEXO_I _ Precios Excel SCC.xlsx" presentado por la empresa.

Examinadas las ofertas que resultaron admitidas y el contenido del informe, correspondiente a la revisión y valoración de dichas ofertas cuya copia está disponible electrónicamente para el órgano de contratación y queda unida al presente informe en el expediente electrónico, y una vez acreditada la solvencia requerida, la Mesa de Contratación hace suyo el informe y, por unanimidad de los presentes,

ACUERDAN:

1. Aprobar el contenido del informe definitivo de valoración de ofertas, que se recoge a continuación:

	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
EUSKALTEL, S.A.	27.614.919,09 €	33.414.052,10 €
Vodafone España, S.A.U.	27.760.753,38 €	33.590.511,59 €
Specialist Computer Centres, S.L.	27.785.717,49 €	33.620.718,16 €

2. A fecha actual no consta la preceptiva acreditación de financiación adecuada y suficiente.

   La relación de encargos que actualmente cubren las licencias Microsoft es la siguiente:

Description	Account	Codigo Encargo
Agencia Vasca de Ciberseguridad - Servicios 2023	Agencia Vasca de Ciberseguridad	23/089
Alokabide - Microsoft2021-2023	Alokabide, S.A.	21/115
AVCD - Servicios y Desarrollo de Aplicaciones	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	23/050
BCSC - Servicios Batera 2023	Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. (SPRI)	23/042
BRTA - Servicios 2023	Basque Research and Technology Alliance	23/032
Convenio Colaboración AVPD-EJIE	Agencia Vasca de Protección de Datos	23/068
Convenio Itzarri 2023	Itzarri S.A.	23/078
EG23 - DTIC - Licencias corporativas	Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	EG23/626
EG23 Educación - Elkarlan	Educación	EG23/519
EG23 Red Sectorial de Justicia - Elkarlan	Red Sectorial de Justicia	EG23/349
EG23 Red Sectorial de Seguridad - Elkarlan	Red Sectorial de Seguridad	EG23/351
EG23 Seguridad - Elkarlan	Seguridad	EG23/355
EITB - Licencias Microsoft	EITB	21/092
Encargo Recurrente 2023 BIOEF	Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias	23/094
Euskotren - Servicios 2023	Eusko Trenbideak / Ferrocarriles Vascos, S.A.	23/015
HAZI - Servicios 2023	Fundación HAZI Fundazioa	23/054
Hosting y puesto de trabajo Etxepare 2023	Instituto Vasco Etxepare Euskal Institutua	23/081
IVF - Servicios 2023	Instituto Vasco de Finanzas	23/022
Metaposta - Servicios 2023	Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. (SPRI)	23/060
Neiker - Servicios 2023	NEIKER	23/066
Osakidetza Recurrente 2023	Osakidetza	23/046
Provisión e instalación de puestos, servidores, licencias, y	Aukerak Agencia Vasca de Reinserción social	23/037
Servicios Informáticos 2023	Agencia Vasca del Agua Uraren Euskal Agentzia	23/012
Servicios Itelazpi 2023	Itelazpi, S.A.	23/028
SPRI - Servicios 2023	Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. (SPRI)	23/029
TVCP - Servicios 2023	Tribunal Vasco de Cuentas	23/065
VISESA - Servicios 2023	VISESA	23/064

3. En base a lo señalado en los puntos anteriores, se deja a consideración del Órgano de Contratación la adjudicación del contrato, a favor de la oferta presentada por el siguiente licitador e importe:

   - **EUSKALTEL, S.A.**
   - 27.614.919,09€ Importe sin IVA
   - 33.414.052,10€ Importe con IVA

Con el siguiente detalle:

	2024	2025	2026	Importe Total del contrato	
EAS1	6.890.325,77 €	8.084.955,53 €	8.974.617,53 €	27.614.919,09 €	TOTAL s/IVA
EAS2	705.372,86 €	705.372,86 €	705.372,86 €	33.414.052,10 €	TOTAL c/IVA
EAS3	516.300,56 €	516.300,56 €	516.300,56 €		
TOTALES	8.111.999,19 €	9.306.628,95 €	10.196.290,95 €		

Leído el acta a los presentes la aprueban y firman para su constancia en el expediente.

Fdo.: PRESIDENTE

Fdo.: SECRETARIA

Fdo.: VOCAL

Fdo.: VOCAL

Documento firmado digitalmente por:
Silvia Pagola Ormaechea (12/01/2024 CET)
Asier Ares Ikaran (13/01/2024 CET)
Fernando Ruiz Marroquin (14/01/2024 CET)
Oier Pérez Eguiluz (15/01/2024 CET)